



Ayuntamiento de Villanueva de Tapia

FERIA COMERCIAL 2021 - 151ª Real Feria de Ganado

10, 11 y 12 de octubre

INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN

1. UBICACIÓN DE LA FERIA COMERCIAL:

Carretera del Nacimiento de Villanueva de Tapia.

2. FECHAS Y HORARIO DE CELEBRACIÓN:

Días 10, 11 y 12 de octubre de 2021 (domingo, lunes y martes).

Horario días 10 y 11 de octubre: De 11:00 h. a 20:00 h.

Horario día 12 de octubre: De 11:00 h. a 16:00 h.

3. REQUISITOS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

- Estar legalmente constituidas y que estén dados de alta en RETA e IAE a fecha 1 de octubre de 2021.
- Que se trate de actividades económicas cuya actividad principal sea la venta de productos alimentarios, de artesanía o relacionados con el ámbito agrícola y ganadero.
- Montar puesto o espacio de venta, disponiendo de todo el equipamiento y mobiliario necesario para ello.
- Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir la Covid-19 (no permitir el consumo de alimentos o bebidas en el punto de venta, evitar aglomeraciones, establecer colas manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros, uso de mascarilla, etc.).

4. COSTE A PAGAR POR PARTICIPACIÓN:

- Hasta 12 metros²: 1,80€ / día.
- Por cada m² más que ocupe el puesto, se deberá realizar un importe de 0,15 €.

5. FORMA DE PAGO:

De acuerdo con los metros cuadrados del puesto/espacio y los días de participación, deberá hacer el cálculo y abonar la cantidad correspondiente a través de transferencia bancaria en uno de los siguientes números de cuenta:

Ayuntamiento de Villanueva de Tapia



Ayuntamiento de Villanueva de Tapia

UNICAJA: ES87 2103 2048 84 3110000011

CAJAMAR: ES37 3058 0740 99 2732411362

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD:

- Modelo 036 y/o certificado actualizado de situación censal de actividad económica de la AEAT.
- Alta en el RETA o último sello abonado. En el caso de personas jurídicas, copia de las escrituras públicas de constitución y estatutos societarios.
- Justificante bancario del pago por participación.

7. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS:

Los puestos se asignarán por orden de entrada de las solicitudes recibidas hasta cubrir todo el espacio disponible.

8. PUNTO DE LUZ:

No se proveerá enganche o punto de luz a las personas participantes. Cada empresa se encargará del equipo necesario para su abastecimiento.

9. LUGAR Y PLAZO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

Las solicitudes cumplimentadas y firmadas, junto a la documentación exigida se pueden presentar a través de los siguientes medios:

- Sede Electrónica del Ayuntamiento, accediendo a través de la www.villanuevadetapia.es
- Por correo electrónico a: desarrollo@villanuevadetapia.es
- Registro presencial en el Ayto. de Villanueva de Tapia, en horario de 9:00 h. a 14:00 h. de lunes a viernes.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 7 de octubre de 2021.